

DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA REDUCCIÓN DE LA FACTURACIÓN EN LA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA Y SOBRE LOS RENDIMIENTOS NETOS DERIVADOS DE ESTA (PECANE 2.2)

Don/Doña con DNI n.º de acuerdo con lo previsto en el artículo 6 del Real Decreto-ley 2/2021, de 26 de enero, declaro, en mi condición de trabajador/a autónomo/a, que en mi actividad por cuenta propia o en la de la sociedad que dirijo o para la que presto mis servicios se produjo una reducción en la facturación del primer semestre de 2021 respecto al primer trimestre de 2020 y no haber obtenido en el primer semestre de 2021, unos rendimientos netos superiores a 6.650 euros, conforme a los datos que consigno a continuación:

I.- FACTURACIÓN Y RENDIMIENTOS NETOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2021: (1) (2)

Consigno la facturación de mi actividad producida durante los meses que se relacionan, necesarios para la comprobación de estos requisitos:

AÑO	MES	IMPORTE EN EUROS DE LA FACTURACIÓN EMITIDA	IMPORTE EN EUROS DE LOS RENDIMIENTOS NETOS
2021	Enero		
2021	Febrero		
2021	Marzo		
2021	Abril		
2021	Mayo		
2021	Junio		
	TOTAL DEL SEMESTRE		

- (1) Se comparará lo facturado en este semestre con lo facturado en el primer trimestre de 2020 y verificará que los rendimientos netos del semestre no supera los 6.650 euros.
- (2) Para el cálculo de la reducción de ingresos se tendrá en cuenta el periodo en alta en el primer trimestre del año 2020 y se comparará con la parte proporcional de los ingresos habidos en el primer semestre de 2021 en la misma proporción.

II.- FACTURACIÓN DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (3):

AÑO	MES	IMPORTE EN EUROS DE LA FACTURACIÓN EMITIDA
2020	Enero	
2020	Febrero	
2020	Marzo	
	TOTAL DEL TRIMESTRE	

- (3) La información y documentación sobre el primer trimestre de 2020 no será necesaria si lo único que debe acreditarse es no haber superado en el primer semestre de 2021 unos rendimientos netos equivalentes a 6.650 euros.

Aporto con esta declaración jurada documentación que acredita la facturación y rendimientos netos consignados (en el caso de estar sujeto a un régimen foral -Navarra o País Vasco-, se aportan los documentos fiscales que corresponden a los mismos fines):

- **Copia del modelo 303 de autoliquidación del IVA, correspondiente a las declaraciones del primer y segundo trimestre de 2021 y primer trimestre de 2020, y copia del modelo 130 de autoliquidación en pago fraccionado del IRPF, correspondiente a las declaraciones del primer y segundo trimestre de 2021 y primer trimestre de 2020.**
- **Y, en su caso, documentación contable o cualquier otro medio de prueba para dicha acreditación (por ejemplo, libros de contabilidad, extractos bancarios, albaranes de compra, etc.-) En el caso de los trabajadores autónomos que declaren sus ingresos por estimación objetiva, sólo deberán aportar la documentación prevista en este segundo punto, además del modelo fiscal 131, para acreditar dicha forma de declaración.**
- **Además de todo lo anterior, en el caso de percepción de ingresos procedentes del desarrollo de un trabajo por cuenta ajena durante el periodo de febrero de 2021 a mayo de 2021, certificado de la empresa o empresas para la que se prestaron los servicios por cuenta ajena, con los ingresos íntegros por ese concepto.**

Declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos los datos consignados, habiendo recibido información de MUTUA INTERCOMARCAL de que la cumplimentación con falsedad de dichos datos pudiera ser calificada como infracción penal, reservándose en todo caso la Mutua, en el supuesto de comprobar su incorrección, el derecho a reclamarme el reintegro de las prestaciones indebidamente percibidas.

En, _____, a _____ de _____ de 2024

Firma del trabajador autónomo.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS Los datos por Ud. facilitados y autorizados, se incorporaran a los ficheros que Mutua Intercomarcal, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 39 tiene declarados ante la AEPD, con la finalidad de poder realizar las gestiones del presente documento. En cumplimiento de la normativa Europea y Española, sobre protección de Datos, Ud. puede obtener y/o consultar más documentos y trámites en nuestra web: www.mutua-intercomarcal.com Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a los datos personales recabados, mediante carta escrita dirigida a: MUTUA INTERCOMARCAL, Avenida Icària, 133-135 / 08005 Barcelona, o por correo electrónico: lopd@mutua-intercomarcal.com